



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN HUMANIDADES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Denominación en Inglés:

Anthropology and History

Código:

101413111

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

ANTROPOLOGIA SOCIAL

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Pilar De Los Reyes Gil Tebar	pilar.gil@dhis1.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)**DRA. PILAR GIL TÉBAR**

Despacho 37, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Geografía y Antropología.
Correo: pilar.gil@dhis1.uhu-es. Tfno.: 959219087

HORARIO DE CLASES:

Miércoles y jueves, 10-30-12.00

TUTORÍAS:

Primer cuatrimestre: Miércoles, 14.00-19.00; jueves, 14.00-15.00

Segundo cuatrimestre: Miércoles y jueves, 12.00-15.00

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Aproximación al estudio de la diversidad étnica, cultural e identitaria del ser humano a lo largo de la historia, desde sus orígenes hasta nuestros días en todas las áreas culturales del planeta

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Approach to the study of the ethnic, cultural and identity diversity of the human being throughout history, from its origins to the present day in all cultural areas of the planet

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura básica de segundo curso, segundo cuatrimestre.

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Desarrollar destrezas en el uso de la terminología antropológica como teoría de la cultura.

Ser capaz de Integrar los conocimientos antropológicos en el estudio de la Historia. Comprender e interpretar la cultura como un fenómeno holístico y sistémico que se organiza mediante procedimientos técnicos de diversa complejidad en las diferentes etapas de la historia de la humanidad.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE4: Conocimiento de las principales corrientes antropológicas y temas de debate en el ámbito de cada cultura.

CE10: Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las

sociedades humanas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG11: Capacidad de iniciativa y emprendimiento.

CG2: Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.

CG9: Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

CG6: Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.

CG7: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad), así como una capacidad crítica e investigadora.

CG3: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones académicas teórico prácticas.
- Actividades académicas dirigidas.
- Actividades prácticas.
- Actividades no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.

- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios: exposición y debate.
- Trabajos de grupo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A. Sesiones de grupo grande:

Las sesiones académicas teóricas están dedicadas a la introducción de los conceptos e ideas fundamentales de cada tema del programa. Las clases tendrán un carácter teórico-práctico, por ello, se combinará la exposición de contenidos con la participación del alumnado a través del análisis de textos y de material audiovisual.

B. Sesiones de grupo reducido (prácticas)

Las sesiones prácticas están dedicadas a la elaboración, análisis y exposición de los contenidos del Tema 5, por parte del alumnado.

Estas sesiones se desarrollarán las tres últimas semanas del cuatrimestre.

C. Otras actividades docentes

En la plataforma se publicarán los textos cuya lectura es obligatoria para la preparación del temario. Asimismo, se les facilitarán lecturas y material de apoyo (escrito y/o audiovisual, enlaces a páginas web...) que, por problemas de tiempo, no puedan tratarse en las clases presenciales. También se publicarán las instrucciones concernientes al trabajo práctico.

Se atenderán las dudas que los alumnos vayan planteando. La Plataforma servirá para el envío y recepción de tareas.

A través de la Plataforma Moodle se hará partícipes a los alumnos de las novedades que vayan surgiendo a lo largo del cuatrimestre.

6. Temario Desarrollado

I. BLOQUE I. TEÓRICO: ANTROPOLOGÍA Y CULTURA.

TEMA 1: *Qué es la Antropología Social*

Antropología y antropologías. Antropología Social y otras Ciencias Sociales.

Identidad antropológica y operaciones conceptuales: holismo, relativismo metodológico, comparación y transculturalidad

Etnocentrismo(s) y relativismo(s) cultural

Los “otros” como objeto de la antropología: ¿quiénes fueron?, ¿quiénes son? Planteamientos epistemológicos en torno a la otredad y la alteridad.

Utilidad de la antropología: la antropología aplicada.

TEMA 2: *Qué es la Cultura*

Cultura, tradición y comportamiento.

Universalidad y diversidad cultural.

Cultura, diferencia, identidad. La(s) identidad(es) cultural(es).

Los procesos de cambio cultural.

Grupos étnicos: cultura, identidad y globalización.

La dimensión ética del concepto antropológico de cultura.

TEMA 3: *Historia de las corrientes teóricas en torno al concepto de cultura*

Los precursores. El Evolucionismo: Morgan y Tylor. El Difusionismo británico y alemán. El Particularismo Histórico de Boas. El Funcionalismo de Malinowski y el Estructural-Funcionalismo de Radcliffe-Brown. El Neoevolucionismo de White. La Ecología Cultural y Steward. Harris y el Materialismo Cultural. El Estructuralismo francés: Lévi-Strauss. Antropología Simbólica y Hermenéutica. El posmodernismo. Nuevas corrientes en Antropología.

TEMA 4: *La investigación antropológica*

Etnografía y trabajo de campo: alteridad y extrañamiento.

Niveles de categorización etnográfica: descripción, explicación, interpretación y comprensión.

La producción de información: las técnicas etnográficas.

La escritura etnográfica: “estar allí y el dilema de Hermes”.

BLOQUE II. PRÁCTICO: ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

TEMA 5: *Antropología histórica o Ethnohistoria*

Antropología e Historia: convergencias y divergencias.

¿Es lo mismo Ethnohistoria que Antropología Histórica? Disciplina, método o técnica.

Del campo al documento: el antropólogo de archivo.

El problema del relativismo en el conocimiento y construcción del objeto: el “otro”.

El otro en la Historia y en la Antropología: la población indígena americana.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

AGUIRRE, A. (ed.) (1997), *Cultura e identidad cultural. Una aproximación a la Antropología*. Bardenas, Barcelona, pp. 6-14

AUGÉ, M. Y COLLERYN, J. P. (2005) *Qué es la antropología*. Barcelona: Paidós.

BOHANNAN, P. (1996) *Para raros, nosotros. Introducción a la antropología cultural*. Madrid: Akal.

DE LA CRUZ, I. Y PIQUERAS, A. (2002) Principales enfoques teóricos de la antropología social”, en De la Cruz, I. (Coord.) *Introducción a la Antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 257-277

JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): “La antropología como ciencia”, en *Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp. 13-40

JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): “Concepto antropológico de cultura”, *Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp.105-136

7.2 Bibliografía complementaria:

Temas 1 a 4:

BARLEY, N. (1983) “¿Está el cielo despejado para ti?”, en *El antropólogo inocente*. Barcelona: Anagrama, pp. 70-89.

BARTH, F. (1976) “Introducción”, en *Los grupos étnicos y sus fronteras* FCE. México pp. 9-49

BARTRA, R. (1996), *El salvaje en el espejo*. Destino, Barcelona

BOHANNAN, P. y M. GLAZER (1998) *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw-Hill.

CARDOSO DE OLIVEIRA, R. (1998), “Etnicidad, eticidad y globalización”, en *Autonomías étnicas y estados nacionales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, San Diego, pp. 31-47. Disponible en: www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/articulos/etnicidadyglobalizacion.pdf

CARRITHERS, M. (1995) *¿Por qué los humanos tenemos culturas?* Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLANOS, A., (1991): “Racismo e identidad social”, en *Alteridades*, nº 1 (2)

COLORADO, C. (2015), “Las ropas nuevas del racismo. Entrevista a Teun van Dijk”, en *Interpretextos*. Disponible en: http://ww.ucol.mx/interpretextos/pdfs/501_inpret505.pdf

DÍAZ DE RADA, A. (2012), “La cultura como proceso político” y “Relativismos”, en *Cultura, antropología y otras tonterías*. Trotta, Madrid, pp. 256-278

DÍAZ DE RADA, A. (2012), “Formas vivas”, en *Cultura, antropología y otras tonterías*. Trotta, Madrid, pp. 27-80

DÍAZ DE RADA, A. (2003), “Las formas del holismo. La construcción teórica de la totalidad en

etnografía", en RDTP, LVIII, 1, pp. 237-262

EMBER, EMBER Y PEREGRINE, (2004): "Cambio cultural" y "Cómo y por qué cambian las culturas", en *Antropología*, Pearson Prentice Hall, Madrid, pp. 370-389

ETXEBERRIA, X. (1997) "Lo particular y lo universal", en *Ética de la diferencia. En el marco de la antropología cultural*. Bilbao: Universidad de Deusto. pp. 253-289

EVANS-PRITCHARD, E. E. (1978) "Antropología social, pasado y presente", en *Ensayos de antropología social*. Madrid: Siglo XXI. pp. 4-23

GEERTZ, C., CLIFFORD, J. et al (1998) *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona Gedisa, pp. 29-44

GEERTZ, C. (1996) "Anti-antirrelativismo", en *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós, pp.95-127.

GINSBURG, F. (1992), "Cuando los nativos son nuestros vecinos", en *L'Homme* 121, XXXII (1), pp. 129-142.

GÓMEZ PELLÓN, E. (2012), "Funcionalismo y relativismo cultural. La cuestión de la antropología aplicada", en *Revista de Antropología Experimental*, 12, pp. 287-308

GUBER, R. (2001), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI, Argentina. Disponible en <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf>

HERKSKOVITS, M.J. (1995): "El problema del relativismo cultural", en *El hombre y sus obras*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 75-93

KROTZ, E. (1994), "Alteridad y pregunta antropológica", en *Alteridades*, 4 (8), pp. 5-11

KUPER. A. (2001) "Cultura, diferencia, identidad", en *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós, pp. 261-284

LÉVI-STRAUSS, C. (1988), "Las tres fuentes de la reflexión etnológica", en Llobera, J. (ed.), *La antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, Disponible en: <http://www.geocities.com/latrinchera2000/articu-los/claude.html>

LÉVI-STRAUSS, C. (1971), "Raza e historia", vista de la Universidad Nacional (1944 - 1992), en *Revista de la Universidad Nacional (1944 - 1992)*, Número 8, p. 68-108. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/11938>

LÉVI-STRAUSS, C. (1984) "El campo de la antropología", en *Antropología estructural*. México: Siglo XXI. pp. 9-36

LOMBARD, J. (1997) *Introducción a la etnología* Madrid: Alianza Universidad.

LUQUE BAENA, E. (1985) *Del conocimiento antropológico*. Madrid: Siglo XXI.

LLOBERA, J. (1990) *La identidad de la antropología*. Barcelona: Anagrama.

MALINOWSKI, B. [1971] (2001) "Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación" en *Los astronautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península, pp. 37-61.

- MAESTRE, J. (1983): "Delimitación de conceptos" en *Introducción a la Antropología social*. Akal, Madrid, pp. 15-40
- MAIR, L. (1998): "La Antropología Aplicada", en *Introducción a la Antropología Social*. Alianza Universidad. Madrid, pp. 271-288
- MERCADO MALDONADO, A. Y HERNÁNDEZ OLIVA, A. (2010), "El proceso de construcción de la identidad colectiva", en *Convergencia*, UAEM, n. 53, pp. 229-251
- MOYA, M. (Coord.) (2015), "Dossier Antropología Aplicada", en *Etnografías Contemporáneas*, 1 (1)
- PEACOCK, J. (1986) "Método" En *El enfoque de la Antropología*. Barcelona: Herder, pp.85-148
- RAMOS, A.R. (1992), "Sobre la utilidad del conocimiento antropológico", en *Antropológicas*, n. 3
- PÉREZ, M. (2007), "Los retos de la antropología aplicada en el siglo XXI", en *Revista Mad*, 17, pp. 1-9
- ROSAS, A. (1993) "Globalización cultural y antropología", en *Alteridades* nº 3 (5). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/747/74745548007.pdf>
- ROSSI I. Y O'HIGGINS, E. (1981) *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*. Barcelona: Anagrama.
- SAN MARTÍN, R. (2000), "La mirada antropológica y el rodeo antropológico", en *La antropología, ciencia humana, ciencia crítica*. Montesinos, Barcelona, pp. 101-112
- SAN ROMÁN, T. (2009), "Sobre la investigación etnográfica", en *Revista de Antropología Social*, n. 18, pp. 235-260. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110235A>
- SANTANA, A. (2010): "Los métodos de la antropología", en *Ciencia y mar*, nº 4 (10). Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Agustin_Santana_Talavera/publication/299584600_Los_metodos_de_la_antropologia/links/5700f11d08ae1408e15e87f4/Los-metodos-de-la-antropologia.pdf
- SEBRELI, J. J. (1992) "El relativismo cultural, los particularismos antiuniversalistas", en *El asedio a la modernidad. Crítica del relativismo cultural*. Barcelona: Ariel. pp. 23-37
- SZTOMPKA, P. (1995) "Conceptos fundamentales en el estudio del cambio", en *Sociología del cambio social*. Alianza Universidad. Madrid, pp. 25-45 (texto seleccionado: 25-34)
- VELASCO MAÍLLO, H. M. (Comp.) (1995) *Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Temas 5 (Prácticas)**
- ALCINA FRANCH, J. (1975) "Historia como antropología", en *En torno a la antropología cultural*. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas. pp. 111-168
- AUGÉ, M. (1987) "La antropología sin historia, la antropología en la historia", en *Símbolo, función y significado*. México: Grijalbo. pp. 13-32
- AUGÉ, M. (1995) "El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia", en *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa. pp. 11-30

- BOCCARA, G. (2012) "¿Qué es lo 'etno' en la Etnohistoria? La vocación crítica de los estudios etnohistóricos y los nuevos objetos de lucha", en *Memoria Americana* 20 (1), pp.37-52
- CALVO, L. (1993) "La razón histórica y las otras razones. Una aproximación histórica al diálogo entre Antropología e Historia". En *Historia y fuente oral* nº 9, pp. 119-136
- CARMACK, R. (1979) "Etnohistoria y teoría antropológica" En *Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca* nº 26, pp. 7-47
- COHN, B. (1977) "Etnohistoria" En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Madrid: Aguilar, pp. 418-424
- CRAGNOLINO, E. (2007) "Compartiendo la otredad. Los encuentros con la historia en la teoría antropológica contemporánea". En *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* vol. 2, nº 1, pp. 115-142
- DÍAZ PERERA, M. A. (2004) "Antropología e Historia ¿un diálogo necesario? Edward Palmer Thompson: una revisión", en *Relaciones*, vol. XXV, nº 099, pp.287-316
- EVANS-PRITCHARD, E. E. (1978) "Antropología e historia", en *Ensayos de antropología social*. Madrid: Siglo XXI. pp. 45-67
- FERNÁNDEZ DE MATA, I. (2002) "Diálogos, encuentros y mixturas. Relaciones entre la Antropología y la Historia" En *Revista de la Antigüedad* nº 5, pp. 21-48
- FERNÁNDEZ MIRANDA, (1989) "Entre la antropología y la Historia". En *Revista de Occidente*. núm. 81, pp. 5-14.
- GARCÍA MORA, C. (1986) "En torno a la etnohistoria y la unidad de la antropología", en García Mora, C. y Medina, A. (Eds) *La quiebra política de la antropología social en México*. México: UNAM. Pp.45-57
- GEERTZ, C. (1992) "Historia y antropología". En *Revista de Occidente*. núm. 137, pp. 55-74.
- JIMÉNEZ, A. (Comp.) (1997) *Antropología histórica: la Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*. Sevilla: Universidad de Sevilla
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1972) "El método etnohistórico y la contribución de la antropología americana" En *Revista Española de Antropología Iberoamericana* Vol. 7, pp. 163-196
- (1973) "La historia de la América Prehispánica como Antropología" En VV.AA. *Homenaje al Prof. Carriazo* Sevilla: Universidad de Sevilla pp. 97-117
- ...(1975) "Sobre el concepto de Etnohistoria" En Actas del Primer Congreso de antropólogos españoles. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 91-105
- LÉVI-STRAUSS, C. (1987) "Historia y etnología", en *Antropología estructural*. Barcelona: Paidós. pp. 49-74
- LORANDI, A. M. (2012) "Etnohistoria, Antropología histórica o simplemente Historia?", en *Memoria Americana* 20 (1), pp. 17-34
- MARTÍNEZ MARÍN, C. (1976) "La etnohistoria, un intento de explicación" En *Anales de Antropología* vol. XIII, pp. 161-183

- NUTINI, H. (2001) "La etnohistoria: unión de pasado y presente", en León Portilla, M. (Coord.) *Motivos de la antropología americanista*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 52-57
- PADGEN, A. (1991) "Historia y Antropología e Historia de la Antropología: reflexiones sobre algunas confusiones metodológicas". En *Anales de la Fundación Joaquín Costa* nº 8, pp. 43-53
- PÉREZ CEVALLOS, J. M. Y PÉREZ GOLLÁN, J. A. (Comps.) (1987) *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- SANCHIZ OCHOA, P. (1997) "El Archivo de Indias y la antropología histórica" En Jiménez (Comp.) *Antropología Histórica: La Audiencia de Guatemala en el siglo XVI* Sevilla: Universidad de Sevilla, pp.53-61
- SANCHIZ OCHOA, P. (1997) "Españoles e indígenas: estructura social del Valle de Guatemala en el siglo XVI" En Jiménez (Comp.) *Antropología Histórica: La Audiencia de Guatemala en el siglo XVI* Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 163-194
- TRÍAS MERCANT, S. (2005) Historia y antropología de archivo, en *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, 15, pp. 75-88
- WRIGHT, p (2012) "Trabajo de campo en el tiempo. Los lugares etnográficos de la antropología de la historia", en *Memoria Americana* 20 (1), pp.173-181

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de asistencia y participación.
- Examen escrito.
- Exposiciones orales en clase.
- Ensayos.
- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Instrumentos y criterios de calificación:

Un **examen escrito** al finalizar el cuatrimestre, sobre los contenidos teóricos de los temas 1 a 4. Supone el **70%** de la calificación.

Un **trabajo en grupo** centrado en los contenidos del tema 5. Constituye el **30%** de la calificación. Las instrucciones sobre el mismo se publicarán en la Plataforma Moodle.

Criterios de Evaluación:

Para superar la asignatura, el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

En el bloque I, el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido la competencia CE12: Capacidad de análisis de las sociedades humanas en sus coordenadas espacio-temporales; y la Competencia CE10: Conocimiento de las principales corrientes antropológicas en el ámbito de la cultura occidental.

En el bloque II, la Competencia CE11: Conocimiento de los temas del debate antropológico en el marco del desarrollo de las sociedades históricas

Los criterios a tener en cuenta en la evaluación de todas las pruebas serán: Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa; Profundidad en el análisis efectuado; Originalidad e implicación con las ideas que se plantean; Fundamento y rigor de los argumentos expuestos; Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...; Crítica razonada; Claridad y orden en la exposición; Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.; Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...; Uso y manejo de la bibliografía pertinente.

Cada expresión de etnocentrismo descuenta 0'5 punto, hasta un máximo de 2 puntos.

Pérdida de 1.5 puntos como máximo de la puntuación obtenida por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas.

El sistema de calificación empleado en la materia se rige por lo establecido en la Normativa de Evaluación de la UHU (Capítulo VI. Artículo 24, punto 2).

La mención “Matrícula de Honor” se rige de acuerdo a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la UHU (Capítulo VI. Artículo 24, punto 3).

Para los casos de copia en el examen y/o de plagio en los trabajos, se aplicará la Normativa de la Universidad de Huelva (Capítulo IV, Artículo 15, puntos 3 y 4).

8.2.2 Convocatoria II:

Instrumentos y criterios de calificación:

Alumnos cuya nota final sea suspenso y tuvieran una de las pruebas aprobadas: solo repetirán la prueba suspensa

Alumnos que hayan suspendido las dos pruebas en la convocatoria de junio: un examen escrito que supone el 100% de la nota, sobre la totalidad de los contenidos del temario.

Criterios de Evaluación:

Los mismos que en la convocatoria I

8.2.3 Convocatoria III:

Instrumentos y criterios de calificación:

Examen escrito, que supone el 100% de la nota, sobre la totalidad de los contenidos del temario.

Criterios de Evaluación:

Los mismos que en las anteriores convocatorias

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Instrumentos y criterios de calificación:

Examen escrito, que supone el 100% de la nota, sobre la totalidad de los contenidos del temario.

Criterios de Evaluación:

Los mismos que en las anteriores convocatorias

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

EN TODAS LAS CONVOCATORIAS: En aplicación del artículo 8, del Reglamento de Evaluación, el alumnado puede optar por una **Evaluación Única Final** y, para ello, ha de elegirlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación** si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

EN TODAS LAS CONVOCATORIAS: En aplicación del artículo 8, del Reglamento de Evaluación, el alumnado puede optar por una **Evaluación Única Final** y, para ello, ha de elegirlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación** si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta

de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

Igual que en la anterior convocatoria

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igual que la anterior convocatoria

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
06-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
13-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
20-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
27-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
06-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
13-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
20-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
27-03-2023	3	0	0	0	0		Tema 3
10-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 4
17-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 4
24-04-2023	3	0	0	0	0		Tema 4
01-05-2023	0	3	0	0	0		Tema 5
08-05-2023	0	3	0	0	0		Tema 5
15-05-2023	0	3	0	0	0		Tema 5

TOTAL 36 9 0 0 0